

Guayaquil, 23 de marzo de 2006

Señores  
**FILVEC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía FILVEC S.A., presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2005, el cual detallo a continuación:

- El Balance General ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Ha existido cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- Los administradores de FILVEC S.A., han manejado el control interno de la compañía eficazmente.
- Los Libros de Actas de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y libros talonarios, han sido manejados de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.

Atentamente,

  
Pamela Acuña Arboleda  
**COMISARIA PRINCIPAL**

